



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 19 de marzo 2024

Señor
HUGO LEÓN TABORDA OCAMPO
SUPERVISOR CONTRATO No. **5864681**
Coordinador académico Comercio y Servicios
Centro CIES
Cúcuta.

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes marzo del año 2024

Referencia: No (5864681) del año 2024

Ramon Herberth Torres Boada, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13439749, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y Cuatro Millones Seiscientos Cincuenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cincuenta pesos. (\$44.655.450). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Mensualidades vencidas de Cuatro Millones Cuatrocientos Sesenta Y Cinco Mil Quinientos Cuarenta Y Cinco pesos (\$4.465.545) y/o proporcional a la ejecución de la correspondiente mensualidad.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en la red de conocimiento COMERCIO Y VENTAS en sus diferentes niveles y modalidades.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Realizar la planeación de la formación profesional integral a su cargo Titulada - Negociación Internacional Ficha 2618115	Link de evidencias del portafolio - subcarpeta Planeación https://acortar.link/vLkd0N
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Participar en las jornadas de desarrollo y diseño curricular de los programas de Formación Profesional Integral. programas de Formación Profesional Integral. Revisar diapositivas para sustentar el proyecto de formación, ficha 2618115 8 horas Diseñar taller y aplicarlo para seleccionar a los nuevos aprendices del técnico Operaciones Logísticas en Centros de distribución, ficha 2928571 9 horas	Link carpeta específica del Portafolio del instructor en OneDrive. https://acortar.link/2XdUle https://acortar.link/v4zD6w
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad define	Aplicar instrumentos de evaluación de reconocimiento de aprendizajes previos.	Link del instrumento que diseñaron en el portafolio. Carpeta de hacer, instrumentos de evaluación https://acortar.link/1RHPg1



4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	<p>Desarrollar actividades de formación profesional integral en los siguientes programas.</p> <p>Desarrollar actividades de formación profesional integral en los siguientes programas.</p> <p>TITULADA Ficha: 2618115 Tecnólogo Negociación Internacional</p> <p>Horas: 95 horas</p> <p>COMPLEMENTARIO. Ficha: 2942644 Comportamiento del emprendedor</p> <p>Horas: 48 horas</p> <p><i>Total: 160 horas</i></p>	<p>Link del portafolio específico de la ficha.</p> <p>https://acortar.link/D5yhR1</p> <p>https://acortar.link/bjny1k</p>
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Registrar la actualización de las guías, el avance programado mensual, según el plan de trabajo concertado a través de la plataforma LMS Territorium.	<p>Link de carpeta del Planear.</p> <p>https://acortar.link/hUFYzF</p>
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la	Emitir el juicio evaluativo de los resultados de aprendizaje aprobados o no aprobados dentro de los 8 días hábiles luego del alcance de los resultados, en el aplicativo en Sofia Plus.	<p>Link del portafolio de la ficha - subcarpeta Verificar.</p> <p>https://acortar.link/7w2hfD</p>



	entidad defina conforme como lo establezca el sistema integrado de gestión de calidad y autocontrol.		
7	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	Asistir a los eventos programados y aplicar las recomendaciones dadas.	Link del Repositorio donde se encuentra la información https://acortar.link/MfzPLB
8	Utilizar la plataforma, Sofia Plus, Territorium LMS o la que designe la Entidad como herramienta de la FPI, como soporte de actividades de Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación de la formación y actualización del portafolio del instructor según lineamientos institucionales. Realizar y/o mantener en vigencia la certificación en la norma de competencia laboral "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto, deberá aportar el respectivo certificado de aprobación, en el informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2023.	Utilizar de manera diaria el uso del LMS, y mantener la información actualizada en SOFIA PLUS de Juicios, novedades de aprendices e inasistencias.	Link del Repositorio donde se encuentra la información en el portafolio del instructor. https://acortar.link/Va5tXc https://acortar.link/Tuu2TE
9	Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la coordinación	Realizar el cargue de la cuenta de cobro en el SECOP II en las fechas establecidas.	Cuenta de cobro del mes de marzo 2024



	académica, evidenciando el pago oportuno de la seguridad social, Aportes a pensión y ARL según corresponda.		
10	Participar en las rutas de capacitación que le asigne el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios – CIES, la cual será requisito para la respectiva liquidación.	Participar en los procesos de capacitación programados por el Centro CIES.	Link del portafolio del instructor – Carpeta Evidencias https://acortar.link/09JODr
11	Actuar siempre sobre la base de los valores de integridad del servicio público, respeto, honestidad, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad, lealtad, en beneficio de la comunidad SENA, para ello debe aplicar el código de integridad del Servicio Nacional de Aprendizaje.	Actuar bajo el código de integridad del SENA.	Link del portafolio del instructor – Carpeta Evidencias https://acortar.link/o1JAO K

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9463610837 de la planilla, Aportes en línea y periodo a febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en 6 folios

Cordialmente,

Firma

Ramon Herberth Torres Boada

Contratista

C.C. No. 13439749

Recibí a satisfacción:

Firma

Hugo León Taborda Ocampo

Supervisor Contrato 5864681 de 3 de febrero 2024

Coordinador académico Comercio y Servicios